



Circular No. 7/ 2020

**Asunto: PLAN DE REACTIVACION DE LA PASTORAL
PRESENCIAL DIOCESANA EN LA 2ª. ETAPA:
ETAPA COMUNITARIA.**

A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN LA DIOCESIS DE CIUDAD OBREGON: SACERDOTES, RELIGIOSOS, (AS) SEMINARISTAS, MOVIMIENTOS, GRUPOS RELIGIOSOS Y A TODAS LAS PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD, QUE DIOS SIEMPRE LOS BENDIGA.

Del 1º. al 3 de septiembre de este año nos reunimos digitalmente los Obispos de esta Provincia de Hermosillo para ponernos de acuerdo, cuándo y cómo iniciar la 2ª. Etapa: Etapa comunitaria de la Vida religiosa de esta Provincia.

1.- DISPOSICIONES GENERALES:

- Estuvimos de acuerdo en empezar esta etapa comunitaria el 20 de septiembre, en toda la provincia de Hermosillo.
- El color del semáforo lo determinará el Secretario de Salud estatal, de acuerdo con la realidad, y la apertura de las Iglesias dependerá del consenso de los Obispos de la Provincia de Hermosillo.
- En esta Segunda Etapa, señalada con el color amarillo, se mantienen abiertos el templo, la oficina y demás instalaciones parroquiales durante toda la semana, con un horario limitado, previamente establecido por cada parroquia, para que, **en familia y grupos reducidos**, nos acerquemos a celebrar la eucaristía y otros sacramentos, dar y recibir formación, y encontrarnos como comunidad.
- Se iniciará con el menor número de celebraciones, sanitizando profesionalmente los lugares religiosos, con todos los protocolos de higiene, y las medidas de seguridad sanitarias señaladas en la Circular anterior No. 6/2020.
- Al mismo tiempo se les recomienda ir monitoreando realmente el desarrollo de la pandemia, para proteger lo más importante de esta pandemia, la salud y bienestar de las personas.
- En este tiempo que falta para el 20 de septiembre, preparar a los equipos parroquiales, de las Vicarías Fijas y de los templos a fin de que esta 2ª. Etapa se vaya realizando satisfactoriamente, procurando evitar con toda responsabilidad, el contagio y recontagio de la misma, que parece más fuerte.
- Preparar convenientemente un equipo de laicos valientes que visiten a los enfermos, donde se pueda o como se pueda, para consolarlos y ayudarlos en las necesidades básicas.

- Seguir organizando equipos de ayuda alimentaria, psicológica y social.
- Como Cristo obedeció a su Padre Dios, hagámoslo también con nuestras autoridades Religiosas y Civiles.

2.- RECOMENDACIONES GENERALES.

- Que la duración de las reuniones y/o misas no excedan los 60 minutos.
- Se sugiere la no distribución de hojas o panfletos.
- Evitar en todo momento el contacto directo con otras personas, saludos de mano, besos, etc.
- Se puede permitir el servicio de organista y/o coro, manteniendo las medidas de distancia y protección.
- Durante la celebración eucarística, el Sacerdote y asistentes deben evitar el contacto físico en todo momento, si es inevitable, se deberán utilizar guantes desechables o, cuando menos, gel antibacterial inmediatamente antes e inmediatamente después de cada interacción.
- Las celebraciones especiales deberán ser programadas insistiendo en la menor cantidad de personas, no más de 10.
- En los Bautismos, Primeras Comuniones y Confirmaciones, organícenlas de tal manera, que el número de participantes sean pocos, y así respetemos la salud de los participantes.
- No se realizarán procesiones, peregrinaciones dentro y fuera de los templos.
- Se celebrarán misas de funerales, con asistencia de no más de 10 personas.
- Las ofrendas deberán realizarse al final de la celebración.
- Se iniciará la catequesis por vía digital; Las reuniones más esenciales de los grupos y movimiento parroquiales.

3.- CONTROL DE ACCESO

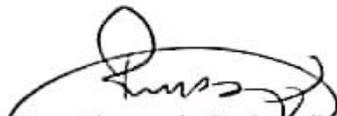
- Leer el protocolo sanitario que se encuentra en la 2ª. Etapa de la Circular No. 6.
- Colocar en la entrada tapetes desinfectantes con cloro para la limpieza de las suelas de zapatos y estaciones con gel antibacterial al 70% de alcohol.
- Medir la temperatura de cada asistente antes de ingresar, en caso de ser mayor a 37.5°C no permitir el acceso; así como también, si la persona presenta síntomas de resfriado o COVID-19.

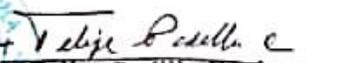
4.- DISTRIBUCION DE ASISTENTES

- Contar con un equipo o Staff que distribuya a los feligreses.
- Mantener la sana distancia de 1.5 metros, ya sea dentro o fuera del lugar.
- Las bancas o sillas deben estar separadas, de no ser posible, se deben utilizar alternadamente (una sí, otra no) etiquetando claramente las que se pueden utilizar.
- Etiquetar el lugar de la banca donde cada asistente deba sentarse manteniendo la sana distancia.
- Disminuir el número de celebraciones y controlar el número de asistentes, para que se cumpla el principal objetivo: la salud de las personas y el seguro aprovechamiento espiritual de los participantes.

Que la Santísima Virgen de Guadalupe consuelo y protección de los que sufren se apiade e interceda por nuestra patria y por el mundo entero.

Dado en la Sede del Obispado de Ciudad Obregón, a los 4 días del mes de Septiembre del Año del Señor dos mil veinte.


Hna. Altagracia Soriano Ramirez
Vice Camerlifer Secretaria



Felipe Padilla Cardona
Obispo de Ciudad obregón

